Secretaría de Salud
Subred Sur Occidente E.S.E.

Unidad de Servicios de Salud Occidente de Kennedy

Bogotá 22 de Julio de 2022

A quien corresponda

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, me permito ratificar que a la fecha no se ha presentado ningún incumplimiento que afecte los servicios pactados, de conformidad con las obligaciones estipuladas en el Contrato No 5008 de 2021, suscrito entre: Subred integrada de servicios de Salud sur Occidente y Fundación Cosme y Damián, mediante acta de inicio. 24 de enero de 2022.

Conforme lo anterior, vale la pena indicar que en la actualidad se ha presentado un bajo nivel de cirugías y estamos enfrentando una situación difícil en el área de la salud, las cuales han conllevado a que se presenten variaciones en el servicio.

Es de aclarar que entre las dos Entidades se han suscrito diversos contratos, los cuales se han se han ejecutado a cabalidad sin ningún inconveniente, llevando siempre a buen término la gestión encomendada de los mismos.

Cordialmente;

Beatriz Elena Verdugo S.
Instrumentadora Quirúrgica
C.C. 1023[illegible]5970

Beatriz Elena Verdugo

Instrumentadora Quirúrgica

Supervisor de osteosíntesis